

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas
"LAS TITULIS S. A."
Ciudad

De mi consideración:

Como Comisario de la compañía "LAS TITULIS S.A"., informo que he examinado los libros y las cuentas que corresponden al ejercicio fiscal 2009.

- ✓ Los Administradores de la Compañía han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
- ✓ La correspondencia de Libros de Actas de la Junta General, libro de Acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan debidamente ordenados.
- ✓ Los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; y, de acuerdo a los registros contables de la compañía.

De lo expuesto, se determina que la compañía Las Titulis S.A. ha cumplido a cabalidad con las disposiciones que determina la Superintendencia de Compañías, así como también con los parámetros contables.

Sin otro particular, es todo en cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2009.

Atentamente,

Silvana Zhagui Q.
CPA. SILVANA ZHAGUI QUINDE
COMISARIO



Guayaquil, Marzo 30 de 2010